

COMUNICADO

Desde el Ayuntamiento queremos poner en conocimiento de las incidencias que estamos teniendo con el alumbrado público y el riego automático de parques y jardines en el último mes.

Nos hemos encontrado con cortes de luz en varias zonas del municipio y exceptuando el corte de luz que se ha dado en Eras de Revilla, provocado por un cable soterrado defectuoso que se va a sustituir, en el resto se ha encontrado una manipulación intencionada por parte de alguna persona.

Las instalaciones eléctricas de las que tenemos constancia que han sido manipuladas son: la calle Bastas, en Av. de la Ribera y en el parque del mayo. En todos estos casos han aparecido cables cortados o arrancados que han provocado que el alumbrado público no funcione. Incidimos que la única intención de estas personas es provocar intencionadamente los cortes eléctricos y romper el alumbrado público.

Respecto al corte de luz en la Urbanización Santa Marina, estamos trabajando para localizarlo. Queremos pedir a los vecinos que en el momento que ocurra una incidencia como esta lo comuniquen al Ayuntamiento, para que en la medida de lo posible se pueda actuar cuanto antes.

Las averías eléctricas son difíciles de localizar por nuestros técnicos y en muchas ocasiones hay que hacer uso de empresas externas para encontrarlas, como es este caso. Para buscar una avería eléctrica es frecuente que haya que conectar las farolas durante el día, por ello algunas farolas estarán encendidas en horas diurnas.

Asimismo queremos poner en conocimiento que el servicio de jardinería ha tenido que sustituir más de 20 aspersores repartidos por parques, jardines y dentro de la piscina en lo que llevamos de verano, alguno de ellos se ha cambiado ya varias veces. Alguien está partiendo, arrancando los aspersores y quitando las pilas de los programadores, lo que provoca que el riego automático no funcione.

Todos estos actos suponen un gasto que asumimos todos, por ello si alguien tiene alguna información sobre estos hechos pedimos lo comunique a la Guardia Civil en el teléfono 983 500 006.

En Cabezón de Pisuerga a 3 de agosto de 2022

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

